

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN (MCA)
CONCURSO DE OPOSICIÓN (COSJUO752020)
DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN DE POLICIA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE LA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN

I. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

A. Denominación del cargo

Sub Jefe de Unidad Operacional

B. Cantidad de puestos en concurso

2 (DOS)

C. Objetivo del cargo

Control de las actividades desarrolladas en las distintas Bases de la Policía Municipal de Tránsito.

D. Ubicación del cargo en la Organización

Dirección de la Policía Municipal de Tránsito
Departamento Operativo y de Tráfico
Unidad Operacional

E. Ubicación física del cargo

Unidad Operacional N° 3 Terminal de Ómnibus de Asunción
Unidad Operacional N° 7 Dentro de la Costanera "Gral. Santos y Avenida José Asunción Flores"

F. Cargo del Jefe inmediato superior

Jefe de LA Unidad Operacional

G. Principales tareas del cargo

- 1- Elaborar el listado de guardias de la Base a su cargo y remitir una copia a la Dirección.
- 2- Controlar la recepción de Denuncias de accidentes y Actas de Intervenciones, su procesamiento y remisión a la Dirección, diariamente.
- 3- Designar a través del Orden del día las zonas de recorridas y coberturas
- 4- Designar las zonas recorridas y coberturas diariamente
- 5- Controlar la circulación de taxis de otros municipios, en horario diurno y nocturno, como así mismo el control legal de los taxis pertenecientes a Asunción, según necesidad.
- 6- Controlar la realización de guardias de 12 horas en la Base a su cargo.
- 7- Distribuir, asignar y verificar el trabajo realizado por los subalternos
- 8- Recepcionar y controlar las Actas y de intervención y Actas de Parte Policial y distribuir a cada Inspector asignado a la Base a su cargo.

- 9- Verificar Planilla de control de vehículos (retenidos e inmovilizados) en la vía pública, para su remisión al corralón.
- 10- Recepcionar y cotejar las facturas cobradas con los ingresos percibidos y disponer su depósito en los lugares asignados o Cajero Móvil Municipal, diariamente.
- 11- Cotejar las Actas de Contravención con la factura pagada y tomar las medidas que correspondan cuando detecte inconvenientes
- 12- Realizar el depósito de los ingresos en la forma y tiempo establecido por la legislación y normas vigentes
- 13- Realizar otras tareas asignadas por el superior, en casos necesarios.
- 14- Supervisar, orientar y dirigir el tránsito automotor en la ciudad, en casos necesarios

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL CARGO

A) Modalidad de la vinculación

Nombrado

B) Beneficios

Bonificación por gestión presupuestaria.

C) Horario de trabajo

Lunes a viernes 06:30 a 12:30 y de 16:00 a 18:30 invierno /16:30 a 19:00 verano
Sábados, domingos y feriados servicios extraordinarios

Observación: Las Unidades Operacionales operan las 24 horas del día, los 365 días del año, es por eso que aun fuera de su horario "normal" de labor se permanece atento a los reportes del personal en servicio.

III. REQUISITOS DOCUMENTALES (EXCLUYENTE)

- A) Copia simple de cédula de identidad vigente (ambas carillas)
- B) Copia simple de certificados o constancias de otros estudios relacionados a la carrera de PMT **(NO EXCLUYENTE)**
- C) Copia simple de certificados laborales u otros documentos que avalen la experiencia
- D) Copia simple de certificado de antecedentes policiales vigente.
- E) Certificado de antecedentes judiciales vigente
- F) Copia simple de título de nivel medio, visado y legalizado por el MEC.

LOS INTERESADOS DEBERÁN ADJUNTAR A LOS FORMULARIOS A,B, C, D LAS COPIAS DE LOS DOCUMENTOS EXCLUYENTES (CITADOS EN EL ÍTEM III REQUISITOS DOCUMENTALES-EXCLUYENTES) AL MOMENTO DE SU POSTULACIÓN, CASO CONTRARIO NO SERÁN RECEPCIONADAS.

UNA VEZ PUBLICADA LA LISTA DE ADMITIDOS, LOS POSTULANTES ADMITIDOS NECESARIAMENTE DEBERÁN PRESENTAR LOS REQUISITOS DOCUMENTALES (EXCLUYENTES): A, B, C, D, E AUTENTICADOS POR ESCRIBANÍA U ORIGINALES CONFORME AL TIPO DE DOCUMENTO, CASO CONTRARIO NO PODRÁN CONTINUAR PARA LA SEGUNDA ETAPA Y SERÁN EXCLUIDOS DEL PROCESO DEL CONCURSO.

OBSERVACIÓN:

*PARA LAS CONSTANCIAS LABORALES PRESENTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS (MEMBRETES, PERIODO DE TIEMPO TRABAJADO CON FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL MISMO, CARGO Y/O FUNCIÓN DESEMPEÑADA, SELLO Y FIRMA DEL EMPLEADOR).

*LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES NO ELIMINARÁN AL POSTULANTE DEL CONCURSO, PERO LA NO PRESENTACIÓN IMPLICARÁ LA NO PUNTUACIÓN.

IV. PERFIL REQUERIDO: Requisitos mínimos del cargo

A. FORMACION EN LA PMT

- Inspector superior

B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

De conformidad al Reglamento General de la Policía Municipal de Tránsito, Art. 9 de la RES N° 2132-2018 JM/ N° 8527/2019, para acceder a los cargos de sub jefatura se deberá contar con la jerarquía de Inspector superior.

C. CONOCIMIENTOS

- Manejo de documentos
- Manejo de herramientas informáticas Office.

C. COMPETENCIAS

- Capacidad de trabajo en equipo y/o coordinar grupos de trabajos
- Capacidad de trabajo bajo presión
- Dinamismo
- Capacidad de escucha y reflexión
- Orientación hacia las metas
- Capacidad negociadora
- Liderazgo efectivo

D. ACTITUDES

- Proactividad
- Responsabilidad y la honestidad
- Confianza en sí mismo
- Abierto y conciliador
- Capacidad de tolerancia a la frustración
- Estabilidad y control emocional
- Buen relacionamiento interpersonal
- Discreción y confiabilidad
- Voluntad de servicio

G. RESPONSABILIDAD IMPLICADA

a) Supervisión de Personal

- Por personas

b) Material y Equipo

- Materiales de oficina y/o de trabajo
- Por documentos y archivos
- Equipos de oficina
- Equipos de maquinarias livianas cuales son: Motosierras, desmalezadoras, motocicletas y auto patrullas.
- Equipos de maquinarias pesadas cuales son: Camión grúa de remolque y ginches.
- Dinero y valores
- Herramientas de trabajo

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

- Maneja la información confidencial de documentos relacionados a su función.

DESTREZAS REQUERIDAS

a) Esfuerzo físico

- Moderado

b) Concentración mental o visual

- Se requiere atención intensa en periodos regulares

CONDICIONES DE TRABAJO

a) Ambiente de trabajo:

- De oficina y ambiente externo (propio de la vía pública)

b) Riesgos:

Propios de circular con vehículo por la vía pública